

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MIRAMONT
COMERCIALIZADORA DE INSUMS AGRICOLAS MCI S.A.**

En Machachi, hoy día 17 de abril del 2019, siendo las 14h30m, en las oficinas de MEGAGROSTORE ubicadas en Av. Amazonas O5-79 y César Calvache, en el cantón Mejía, provincia Pichincha, se reúnen por sus propios derechos los siguientes accionistas: Miranda Vargas Ana Lucía con C.C.1707278741, Miranda Vargas Enma María Eugenia con C.C.1709788473, Miranda Vargas José Alejandro con C.C.1706691829, Miranda Vargas Julio Eduardo con C.C.1706748033, y Moya Navarrete Segundo Hugo con C.C.1712268992; quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los socios son domiciliados en la ciudad de Quito.

Preside la Junta su titular el señor Miranda Vargas Julio Eduardo, y actúa como Secretario AD-HOC la señora Durán Salcedo Liz Veiruth.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Accionistas y pide al Secretario AD-HOC tomar lista de los socios presentes que es como sigue:

| Accionistas | Participaciones | Capital suscrito USD\$ |
|-----------------------------------|-----------------|------------------------|
| Miranda Vargas Ana Lucía | 125 | 125 |
| Miranda Vargas Enma María Eugenia | 125 | 125 |
| Miranda Vargas José Alejandro | 125 | 125 |
| Miranda Vargas Julio Eduardo | 125 | 125 |
| Moya Navarrete Segundo Hugo | 500 | 500 |

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Balances Financieros del año 2018, Informe de Gerencia, Informe de Comisario, e Informe de Auditoría Externa.
2. Destino de las Utilidades año 2018.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer el primer punto:

1. Aprobación de los Balances Financieros del año 2018, Informe de Gerencia, Informe de Comisario, e Informe de Auditoría Externa.

El Gerente General de la Compañía Sra. Liz Durán, procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre del 2018, Informes de Gerencia, Comisario y Auditoría Externa a cada socio con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud.

El Presidente y accionista Miranda Vargas Julio Eduardo, procede a la lectura tanto de los balances al 31 de diciembre del 2018 como de los demás informes.

Los socios aprueban los balances al 31 de diciembre del 2018, el Informe de Gerencia, el Informe de Comisario e Informe de Auditoría Externa.

Se pasa a conocer el segundo punto:
2. Destino de las Utilidades año 2018

El presidente de la junta Miranda Vargas Julio Eduardo propone que las utilidades se destinen a la construcción de la bodega.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura el acta, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17h00.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

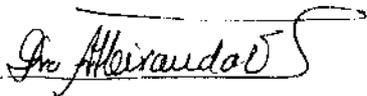


Miranda Vargas Julio Eduardo
C.C.1706748033
PRESIDENTE

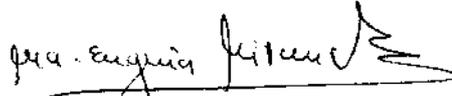


Durán Salcedo Liz Veiruth
C.C.1710033638
SECRETARIO AD-HOC

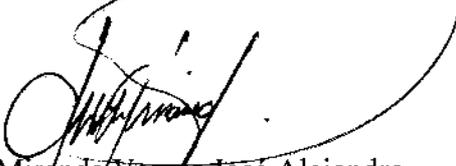
ACCIONISTAS



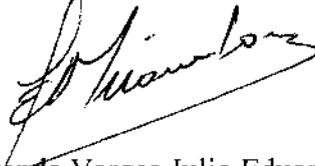
Miranda Vargas Ana Lucía
C.C.1707278741
ACCIONISTA



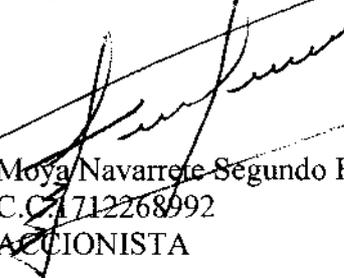
Miranda Vargas Enma María Eugenia
C.C.1709788473
ACCIONISTA



Miranda Vargas José Alejandro
C.C.1706691829
ACCIONISTA



Miranda Vargas Julio Eduardo
C.C.1706748033
ACCIONISTA



Moya Navarrete Segundo Hugo
C.C.1712268992
ACCIONISTA